

## ARANCELES JUDICIALES

Nuestro cronista de Tribunales ha tenido el atrevimiento disculpable de hacerse eco de un pequeño conflicto surgido estos días entre los auxiliares de la Justicia y los procuradores representantes de los litigantes, con motivo de la aplicación e interpretación de los aranceles judiciales.

El asunto tiene una importancia relativa para los funcionarios en discordia, pero la tiene grande para el público que es, en definitiva, el que lo paga todo.

Precisamente ahora cuando los negocios disminuyen en proporción tan considerable que ya las profesiones relacionadas con la administración de justicia no ofrecen medios decorosos de subsistencia a la inmensa mayoría de los que las ejercen, y cuando está a punto de cristalizarse una reforma orgánica de trascendencia, que abarate, si no lo suprime, el costo de los litigios, es la ocasión menos oportuna para oponerse a innovaciones, respetuosas de la ley, que garantizan la justificación de todos los gastos, derechos y emolumentos y que reflejen una moderación notoria en las exacciones que origina nuestro arcaico y embrollado procedimiento.

Los señores auxiliares de la función judicial, llámense actuarios, oficiales de Sala o secretarios relatores, no harían nada inconveniente, a nuestro modo de ver, en procurar que la representación de los que pleitean cumpla estrictamente el precepto legal que la obliga a dar a sus clientes cuentas documentadas de los gastos judiciales.

Para ello, para evitar confusiones, diferencias, irregularidades, basta poner en vigor sinceramente los artículos de los aranceles aplicables al caso.

Si lo que los procuradores pretenden es que haya en todos los despachos un ejemplar del arancel respectivo, como pide el artículo 360, y que los derechos de cada funcionario se anoten al pie de la firma en guarismos y que en las cuentas o minutos se fije la tarifa aplicada y la fecha y clase de las diligencias que la motivan, como previene el artículo 358 y que cuando hubiere dudas se resuelvan en ventaja del litigante, como establece el artículo 357, nos parece y pareciera a todo el mundo que no piden golterías y aun diríamos que a exigir todo eso y algo más, les obliga expresamente la Ley Orgánica en el apartado 10 del artículo 885.

Largos años transcurridos haciendo las cuentas de otro modo, fijando obvenios arbitrarios, procediendo a la buena fé y en confianza, han arraigado costumbres que la gente nueva debe modificar, precisamente por ser nueva, por carecer de los egoísmos de la senectud física y de los prejuicios de la vejez burocrática, por no haber adquirido los oficios a título oneroso y por no desempeñarlos sin aquella gallardía inherente a la mocedad y aquel desdramatismo propio de los que no han puesto término a sus aspiraciones, por modestas que sean.

Todos estamos obligados a velar por el interés público; pero ese deber es primordial en los funcionarios que en cierto modo comparten la misión augusta de la administración de justicia, porque a ellos les importa sobremanera impedir que otros—los mismos procuradores—puedan defraudar a los litigantes a pretexto de la excesiva carestía de actuaciones y diligencias que tienen costo fijo.

Confiamos en que una próxima reforma de las leyes abarate la administración de justicia suprimiendo trámites, requisitos y exacciones; pero en el interin bueno será que resplandezca en la materia una gran moderación.

## Hallazgo macabro

(POR TELÉGRAFO)

Siguen los comentarios.—Hallazgo de monedas de oro.—Desaparición del ama del cura.

FERROL 1 (18:30 h.)

En Valdeviño sigue siendo el tema de todas las conversaciones el hallazgo de un cajón contenido huesos humanos, que fue descubierto hace días en la casa que habitaba el finado cura párroco D. Tomás Pardo Andrade.

Los herederos del sacerdote, que continúan haciendo el inventario de cuanto hay en la casa, encontraron un cajoncillo, que se hallaba escondido en el hueco de una viga, conteniendo 5.000 pesetas en monedas de oro.

Dícese que el ama del cura ha desaparecido.

EL CORRESPONSAL.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

Abrióse a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Lens.

Leída y aprobada el acta de la anterior se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de reconocimiento de las líneas del tranvía urbano.

Devolver al gerente de la compañía del tranvía la fianza constituida para responder del tendido de la línea de Puerta de Aires a la calle de Juana de Vega.

Autorizar: a D. Manuel Ferro, para realizar varias obras en la casa número 6 del lugar de Cristales; a D. Nicandro Farina, para hacer varias reformas en la casa número 7 del Recodo del Hospital; a D. Eduardo Bardiñas, para realizar obras en la casa número 2 del Campo de la Victoria; a D. Jaime Ozores, para rasgar los huecos de la fachada principal de la casa número 21 de la calle de Herólicas; a D. Manuel Fernández López, para construir un ático en la casa número 12 de la calle de Linares Rivas.

Devolver a D. Nicandro Llanos la fianza que tiene constituida como contratista del servicio de paja y cebada para las caballerías propiedad del Municipio.

Expropiar las casas números 23 y 24 de la calle de Linares Rivas, para regularizar la línea señalada para dicha vía.

Adquirir un coche fúnebre de tercera clase.

Ampliar el alumbrado público en el barrio de Santa Margarita.

Dar el nombre de Miramar a la rotonda construida al final del andén que circunja la playa de Riazor.

Aprobar varias cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Iglesias Pardo pide que se arregle el pavimento de la calle de Zapatería.

El Sr. Sánchez pide que se cumpla un acuerdo adoptado hace tiempo por la Corporación, relativo al arreglo de la acera de la calle de Calvarios.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

## UNA SENTENCIA

### El pleito de Mondariz

La Sala de lo civil de nuestra Audiencia territorial ha dictado sentencia en el famoso litigio, la cual fué publicada ayer con las solemnidades de ritual. Al enterarse la gente del resultado del pleito, la impresión satisfactoria ha sido unánime. El Sr. Peinador, que ha permanecido en la Coruña desde que comenzó la vista, fué objeto ayer de muchas cariñosas enhorabuenas, prueba de la simpatía que su justa causa había inspirado. Se hacen grandes elogios de los magistrados que firmaron la sentencia y del ponente D. Ubaldo Sánchez que ha dedicado al asunto atención prolija.

Nuestros pronósticos se han visto plenamente confirmados. La justificación e independencia del tribunal sentenciador eran la mejor garantía del triunfo del derecho; y el derecho ha triunfado.

Se trataba de decidir a quien correspondía apropiarse, poseer y beneficiar el rico manantial de Troncoso, cuyas salidas aguas tienen renombre y merecido universales. El Juzgado de primera instancia de Puenteareas había fallado contra los señores Peinador, legítimos dueños, y en favor del Ayuntamiento de Mondariz, que jamás había sido propietario ni poseedor de la fuente disputada.

La Sala de lo civil que preside D. Ramiro F. de la Mora y de la que forman parte los competentes y rectos magistrados D. Ubaldo Sánchez, D. Mariano Herrero, D. Eladio Gómez Calderón y D. Marcelino Oval ha fallado como se esperaba, como se creía justo, como casi todo el mundo en Galicia, y los profesionales de la ciencia jurídica en Madrid opinaban que habría de fallarse.

No hemos leído de la sentencia más que su parte dispositiva, porque no ha habido tiempo material de copiarla para notificar a las partes; pero aunque la tuvieramos no podríamos reproducirla en estas columnas por su mucha extensión.

Sabemos que ocupa diez y nueve pliegos de papel de oficio, que contiene diez y seis resacas, de los cuales sólo cuatro son nuevos, pues los doce restantes están tomados del fallo revocado, y tres considerandos en que el ponente y sus dignos compañeros hacen magistral exposición de la doctrina legal en que fundan sus conclusiones.

Podríamos reproducir textualmente la parte dispositiva cuya copia poseemos, pero como el formalismo de rigor y las citas y referencias que contiene la harían oscura para los profanos, preferimos consignar por extracto y en síntesis las declaraciones del tribunal, que ponen término a la segunda instancia y consolidan el derecho de los señores Peinador a la posesión y utilización del manantial origen del pleito.

En esa parte preceptiva de la sentencia de la Sala se revoca expresamente el fallo del juez de Puenteareas, se desestima la demanda, se estima la contestación de los demandados, se absuelve a éstos de la demanda, se estima la reconvenición y se desestima la respuesta dada a la misma, por todo lo cual se declara, en sustancia, que la fuente medicinal de Troncoso no ha sido nunca de la propiedad del Ayuntamiento de Mondariz; se niega la posesión invocada por el Ayuntamiento; se manda cancelar las inscripciones en el registro de esas pretendidas posesiones; se admite que el manantial brota en el cauce del río Tea y que era por consiguiente de la propiedad del Estado y se consagra la validez de la concesión administrativa de la fuente, hecha a favor de los Sres. Peinador. No se hace especial mención de costas de una ni de otra instancia.

No por esperada ha causado menor grato efecto en la opinión esta rotunda, amplia, clara, decisiva, contundente sentencia de la Sala de lo civil. Ella restituye a un hogar honrado y a una familia laboriosa la paz de que les privaba la obstinación de sus contrincantes. Ella es prueba de que todavía se puede fiar de la justicia humana la defensa de los derechos adquiridos al amparo de las leyes y de las ventajas adquiridas en la ruda y perseverante lucha del vivir. Ella demuestra que la decencia nacional, con haberse filtrado en todos los organismos, tropieza a veces en el obstáculo insuperable de la austeridad de conciencia que caracteriza a algunos privilegiados.

Al congratularnos del resultado de este magno pleito, no felicitamos exclusivamente a los señores Peinador, que lo han ganado; hacemos extensiva la felicitación a los dignos magistrados autores de un fallo que merece las alabanzas de todos los hombres de bien.

### ATENTADO SALVAJE

## Un incendio

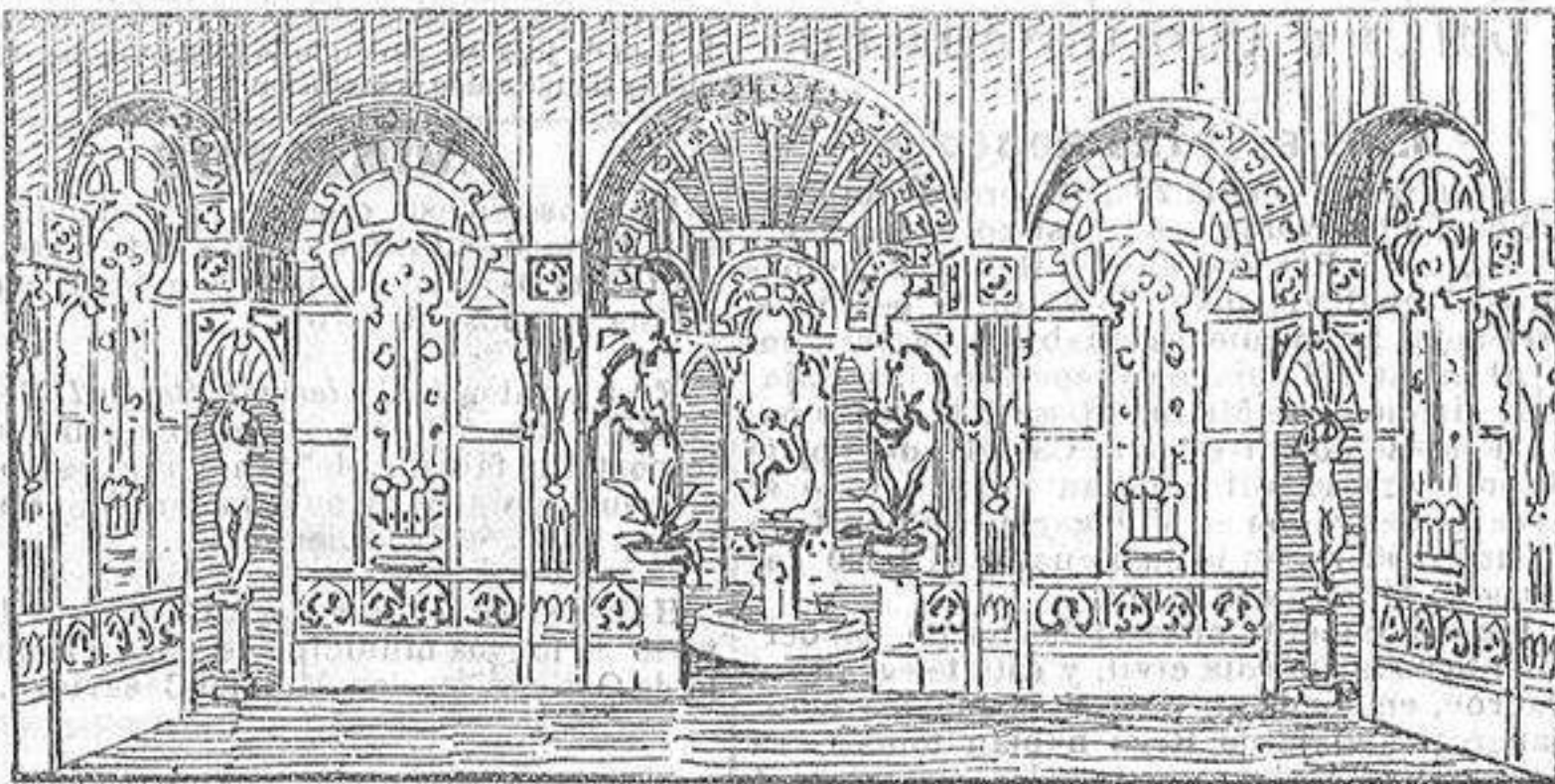
A las ocho de la mañana del día 29 de Enero último una mano criminal puso fuego en el corral de la casa donde habita el cura de la parroquia de Alones, en Puenteareas, aprovechando la ocasión de hallarse aquél diciendo misa.

Las llamas hicieron presa en un pajar donde existía una gran cantidad de paja seca, y en un alpendre lleno de madera de pino, sin que los esfuerzos realizados por el vecindario y las fuerzas de la guardia civil de Puenteareas hubiesen logrado dominar el incendio, que redujo a cenizas al pajar y el alpendre. Cálculase en mil pesetas las pérdidas sufridas.

Como autor de este salvaje atentado fué detenido anteayer el joven José Riveira Posse, de 24 años, molinero de oficio, el cual confesó que había prendido fuego a la casa porque el cura no lo dejaba transitar por el corral.

## EL BAILE DE LA CANDELARIA

### DECORACIÓN DEL ESCENARIO



Bellvedere estilo modernista

Anoche se probó a toda luz el hermoso decorado que hoy lucirá el Teatro Principal en el baile de la Candelaria.

El escenario representa un bellvedere, ó sitio destinado a contemplar hermosas vistas, amoldándose toda la decoración al estilo modernista. Consta de siete grandes ventanales que dibujan una planta movida, que da gran animación al conjunto, formando éste dos departamentos separados por un gran arco central. En el departamento del fondo hay una fuente adornada con variedad de plantas. El colorido de todo el adorno es adecuado al estilo modernista y al florido motivo de decoración.

El alumbrado extraordinario del salón de baile lo constituyen dos grandes arcos volticos en el centro y otros cuatro detrás de la

decoración, para hacer resaltar la belleza de los salados.

La decoración del escenario, cuyo costo ascenderá a 2.000 pesetas, es desmontable y se recogerá antes de los bailes públicos, con objeto de utilizarla durante las fiestas del verano formando una tribuna ó una marquissina.

Desde hace muchos años el adorno del teatro para el baile de la Candelaria es un detalle de buen gusto, pero en el actual, lo artístico de la obra excede a toda ponderación.

Es grande la animación que reina para concurrir a la agradable fiesta donde seguramente se congregará esta noche toda la Coruña.

En las primeras horas se permitirá la entrada en el teatro a las familias de los socios para que puedan admirar el decorado, del que damos un ligero apunte.

### NOTA DEL DIA

## Solidaridad intelectual

En medio de todo, la humanidad tiene sus arranques de gratitud; por eso el mundo entero protesta unánime cuando el despotismo enfurecido quiere cortar la existencia de un cerebro genial que rebasa las fronteras y lleva su luz a todos los países.

Gorki, el eminente novelista ruso que como todo enamorado de un ideal de paz y de redención tiene, en sus pensamientos, delicadezas de artista y ardores de revolucionario; el propagandista de la causa favorable al pueblo moscovita, a ese pueblo que pelea con más fé en las calles de Petersburgo, de Varsovia, de Moscú, que en las heladas y desiertas tierras de Manchuria; el precursor, con un grupo de intelectuales de su raza, del actual movimiento revolucionario, no será condenado a muerte; no le serán tampoco los pensadores que, como él, se hicieron acreedores a las persecuciones de un Petróff. Y se salvarán él y los suyos de una muerte traidora que los glorificaría, porque la unánime protesta del mundo civilizado, eco vigoroso que llega al calabozo de Gorki como voz de salvación, ha contenido la inepticia del verdugo.

Registremos el caso con satisfacción, porque lo ocurrido prueba que la labor intelectual, persistente y humanitaria, noble y redentora, acaba con las fronteras y resta importancia al aislamiento de las nacionalidades, creando un vínculo de solidaridad universal, mantenido con esfuerzo decidido y firme.

Gorki no era de Rusia; Gorki era del mundo, pues a todos los pueblos y razas pertenece el fruto admirable de sus obras peregrinas.

Por eso la humanidad se agitó, en son de protesta, testimoniando su gratitud al cerebro privilegiado; acaso, sin darse ella misma cuenta, sumando a esta gratitud un pensamiento egoísta, pues no estamos tan engrasados de cerebros luminosos que pueda consentirse que haga pedazcos de uno de ellos la espada del despotismo, pretendiendo ahogar en sangre ideas de libertad que, por haber arraigado ya en otros países, tienen que llevar su semilla a los restantes, para que fructifique en el amoroso seno de la humana naturaleza.

## LAS ADUANAS DE LA PROVINCIA

### Recaudación del mes de Enero

La recaudación obtenida en las Aduanas de la provincia durante el mes de Enero último ha sido la siguiente:

En la capital: en oro, 106.640 pesetas; en moneda corriente, 62.929'09. Total, 169.569'09 pesetas.

En las subalternas: 120 pesetas en oro y 9.584'85 en moneda corriente, que suman 9.704'85 pesetas.

Lo recaudado en toda la provincia asciende a 179.283'94 pesetas.

Por impuesto de transportes ingresaron 21.648'11 pesetas, y por petróleo 10.080.

Comparada la recaudación total con la obtenida en igual mes del año anterior se observa un aumento de 9.173'70 pesetas.

## Crónica judicial

### A MANO ARMADA

Sentábanse ayer en el banquillo de los acusados tres labriegos del partido judicial de Ordenes, los hermanos Manuel y Vicente Candal Mosquera y Antonio Boquete Castro, que en la noche de uno de los domingos del mes de Junio último salieron al camino por donde Domingo Mosquera Viqueira se dirigió a su domicilio, situado en el lugar de la Pedreira, parroquia de Leira, y acometióndole a palos le arrojaron al suelo, robándole, en esta situación, la suma de diez pesetas y pico que consigo llevaba.

Los acusados el abogado fiscal sustituto señor Durán Urpi, que calificaba los hechos de un delito de robo sin circunstancias modificativas, y pedía la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional para cada uno de los tres procesados.

Defendía a éstos el letrado Sr. Gradaille, quien interesaba la absolución.

El juicio fué breve y careció de importancia. Los acusados negaron los hechos que se les imputaban, y de los cinco testigos que comparecieron sólo uno, el perjudicado, inculpó tíbilmente a los reos, sin atreverse a afirmar rotundamente que fuesen los mismos que le maltrataron y robaron.

Roca, Dionisio Bouza, Antonio Bello, José B. Con, Juan Cortés, Teresa Grau, Antonio Vázquez, Manuel Couto, Manuel Nieto, Vicente Furner, Ventura Collazo, Rosario Guimerá, Francisco F. González, Josefa Arias, Josefa y Serafina Escudero, Agustín López, Antonio Calvino, Emilio Bothancourt, Marcial Martínez, Porsino López, Pedro Arias, Joaquín Murier, Anuncia Villanueva, José Rodríguez, Filomena Novo, José Rodríguez Novo y Emilio Fernández. Total 69.

El Alfonso XIII zarzó ayer mismo para Santaner cenando a las 60 pesetas.

## Cosas de la calle

Anteayer por la noche Pepa Sande tomó una chispa de tamaño grande, y le hizo tal efecto la bebida que en plena calle se quedó dormida.

Cuando pasó el sereno de visita roncaba Pepa como una bendita y, sin pasar de largo, la quiso despertar de su letargo.

Como la chica opone resistencia agótasele al guardia la paciencia y usando de la fuerza, al cuarto lleva a Josefa que está como una brea.

Pero en las escaleras de la Plaza empezó a desnudarse la rapaza, y si el guardia no llega a caras prisa de seguro se quita la camisa.

Vinieron otros dos municipales y pusieron las prendas personales a este raro ejemplo de borrachera que quiere hacer alcaza de la acera.

No es fino ni es decente desnudarse delante de la gente, entre varias razones, porque excita al sereno las pasiones.

José Vázquez Romero, apuesto y bien portado caballero, vive en la calle de la Independencia a consagrado al cultivo de la ciencia.

José Vázquez, que tiene el genio vivo, haciendo a la ventana anteayer, a las dos de la mañana, empezó a lanzar gritos, a dar voces y a profemar epítetos feroces diciendo, en un estilo azavizano, pestes de lo divino y de lo humano.

A fin de procurar que entre en razón llevaron a José a la prevención, donde pasó la noche más tranquilo, pues resulta la tal habitación mejor calmante que la flor de tilo.

Se puede ser muy libre e independiente sin insultar a gritos a la gente.

## LA REVOLUCION EN RUSIA

### El conflicto con Inglaterra

Dicen de San Petersburgo que el encargado militar en la embajada inglesa ha sido enviado a Varsavia, a fin de proceder a una indagatoria respecto al atropello de que ha sido víctima el vicecónsul inglés.

Otras noticias quitan importancia al suceso, pues según se dice el atropello no fué aquel funcionario, sino un simple empleado de la legación.

### El comité terrorista

La policía ha prendido, con el mayor sigilo para no alarmar a los demás comprometidos, a varios miembros del comité central terrorista.

Además se apoderó de documentos, en los que se prueba que los desalmados se venían preparando desde hacía tres meses.

### En Varsovia

Cálculase en unos 18) el número de muertos y heridos habidos en Varsovia en las colisiones del día 30.

El aspecto de la ciudad es horrible por las ruinas de los edificios incendiados.

Centenas de tiendas son saqueadas, especialmente aquellas en las que se venden bebidas alcohólicas, y que son las que el pueblo más aborrece.

La joyería de Para ha sido destrozada. Los alborotadores arrojaron al arroyo todas las joyas.

Por la tarde el populacho rompió los faroles de casi todas las casas.

Algunos comerciantes cristianos ponían en los escaparates de sus tiendas una cruz y dos cirios para imponerse a los manifestantes, que efectivamente les respetaron como participantes de sus ideas; pero los tumultuosos no perdaban en manera alguna a los tenderos alemanes y judíos.

El tráfico se halla suspendido en absoluto y los tranvías están detenidos.

Los coches y los trineos hallábanse volcados en medio de la vía pública. Los únicos que circulan son los carros esulares y de las funerarias.

Después de los saques los soldados dispararon a los manifestantes fusilando a cuantos en las calles quedaban.

### Gorki y Gessen

La prisión de Gorki y Gessen ha sido llevada a cabo fundándose en que, en cierto documento redactado por personas irresponsables, como son las mujeres de los revolucionarios, se hablan los nombres de los que habían de formar un gobierno provisional y entre estos nombres estaban el de Gorki para el cargo de tesoro, y el de Gessen para director del ejército.

Dicen de Rusia que el diputado príncipe Barghese ha propuesto a sus colegas pedir al Gobierno ruso que no condene a muerte a Gorki.

Lleva ya recogidas 60 firmas.

La prisión de Gorki y demás literatos y sabios rusos causó también gran indignación en los círculos intelectuales y políticos de Alemania.

Los periódicos han comenzado una enérgica campaña encaminada a pedir la libertad de los ilustres presos.

Trepoff, dictador.—Inquietudes.—El Czar y los ministros

Los poderes discretionales de que está revestido Trepoff, producen serios temores entre todas las clases sociales.

Como quiera que el gobernador general de San Petersburgo puede mandar desterrar sin formación de causa, se presume que estos casos sean numerosos.

El temor, pues, a tales medidas llega hasta la alta sociedad.

Sacón se dice, el Czar retiene, sin aprobarlas, desde hace días, unas proposiciones que le fueron presentadas por el Consejo de ministros.

En estas proposiciones hay párrafos de un ukase relativo a la legalidad y a la censura.

El Czar ha resuelto no oponer violencia alguna a las reivindicaciones de los obreros.



Sin embargo, para sostener el principio de autoridad no se tomará disposición alguna, por ahora, que pueda implicar satisfacción de ninguna clase a las represiones ejercidas.

El Santo Sínodo

Atribúyese gran importancia al documento publicado por el Santo Sínodo, sabiendo que aquel Alto Tribunal, que está compuesto de metropolitanos, arzobispos y otros preladados de la Iglesia ortodoxa, es el Consejo superior permanente del soberano en materia religiosa, siendo su autoridad en Rusia grandísima.

En Kieff

En Kieff ha comenzado a generalizarse la huelga. Algunas panaderías han elevado considerablemente el precio del pan.

Fuerzas del ejército patrullan por las calles.

La represión

Un despacho de Sebastopol comunica que, en vista de la gravedad de la situación actual, los comandantes militar y naval de la plaza han sido investidos de plenos poderes para que repriman los desórdenes con la mayor rapidez y energía.

Régimen despótico.—Cuadro de miseria. Nuevos temores

Un despacho de San Petersburgo, que transmite a L'Echo de Paris su corresponsal, dice así textualmente:

«Aunque es indudable que se ha restablecido el orden, estamos muy lejos aún de la paz, y el gobernador, general Treppoff, nos tiene sometidos a un régimen muy severo, análogo al de los tiempos de Alejandro II, habiéndose vuelto a los sistemas del ministro Plevhe, que recientemente fué asesinado, y no cesando las prisiones y los registros domiciliarios.

Se anuncian para muy pronto numerosas deportaciones, no solamente de agitadores, sino también de escritores que hacen oposición al régimen actual, sin exceptuar a las mujeres que se hallan comprometidas en el movimiento revolucionario.

Una de estas víctimas es la esposa del escritor Karioff, que no se halla restablecida aún de una operación sufrida, y que ha sido conducida ante la policía.

La Prensa está sometida a un régimen de hierro.

Ha sido revisada la circular dictada por Plevhe en 1902, que prohibe escribir acerca de cuestiones de política interior y algunas internacionales, de la vida interior de las escuelas, y de los asuntos del Ejército y de la Marina.

En todos los círculos, con excepción de los ultraconservadores, estas medidas son muy censuradas.

Aparte de estas noticias, el corresponsal de L'Echo de Paris dice que lo que principalmente reclaman ahora los obreros rusos es el aumento de los salarios.

Esta petición es justificadísima, según el corresponsal afirma, porque en las casas de los obreros, la miseria, la infección y la suciedad exceden a todas las ponderaciones.

El jornal ordinario de los obreros es de 75 kopeks y resulta insuficiente aún para los solteros.

En cuanto a los casados, no hay que añadirlo. Todos ellos necesitan que sus mujeres trabajen, a consecuencia de lo cual los niños quedan abandonados en medio de la calle, donde se envilecen y se exponen a todos los peligros.

Todo el movimiento pacífico actual se funda en la esperanza de que los obreros obtengan del Gobierno condiciones que mejoren su vida.

Si no se conceden las reformas que Mireky había prometido, volverán los obreros a la huelga con mayor violencia que antes.

De Galicia

En la Guardia se ha iniciado una suscripción para socorrer a las familias perjudicadas por el incendio de tres casas, de que ayer hemos dado cuenta.

El Ayuntamiento contribuyó con 750 pesetas y hasta ahora van reunidas unas 4.000.

Los daños causados por el fuego hácense ascender a unos 18.000 duros.

El joven abogado D. José Vázquez de la Romaguera, ha sido nombrado oficial de la administración de Hacienda de Lugo.

La Sociedad artística de Pontevedra, que ha recibido un magnífico retrato del Sr. Biel, con expresiva dedicatoria, acordó nombrar orfeónista honorario al eminente tenor, enviándole la insignia y el título correspondientes.

La junta provincial de Lugo acordó proponer a don Juan Raf y Codina para inspector provincial de sanidad veterinaria.

El obispo de Lugo formará en breve las ternas que remitirá al Gobierno para la provisión de los curatos que hay vacantes en aquella diócesis.

Anteayer martes terminó el plazo señalado para la firma de los ejercitantes que han sido aprobados en el último concurso.

Algunos rateros se dedican estos días en Orense a robar las lámparas de los portales y escaleras de las casas.

En la comandancia de Marina de Vigo han sido aprobados para patrones de cabotaje y

pesca de altura Benito Veiga Valverde, de Cangas, y José Barros Vidal, de Villagarzida.

Se han amotinado de nuevo en Tuy las vendedoras de la plaza de abastos, despidiendo con patatas y todo género de hortalizas a los guardias municipales y cobradores que se presentaron a recaudar el nuevo arbitrio.

La notable tiple Sra. Galán y otros artistas de la disuelta compañía de ópera del señor Biel darán hoy y mañana dos conciertos en el teatro de Pontevedra.

El sábado y domingo celebrarán otros dos en Orense y después irán a otros pueblos.

Ha sido nombrado arcipreste de La Guardia el párroco de aquella villa don Francisco Javier Pimentel.

Los que mueren: En Orense, el comerciante don Camilo Feijóo.

En Nova, doña Manuela Campero, viuda del magistrado Sr. Carril.

Cartera que desaparece

1.400 PESETAS ROBADAS

En la noche del día 29 de Enero último salió en La Carrilana, con destino a Santiago, el vecino de Riveira Manuel Rego, en compañía del cual viajaban, entre otras personas, tres sujetos con quienes entabló conversación.

Al llegar a Santiago se separaron los viajeros, dirigiéndose Manuel Rego a la estación, en donde tomó el tren para Carril, con objeto de embarcarse allí para su pueblo; pero al apearse del vagón en Villagarzida notó la falta de una cartera, en la cual guardaba 1.400 pesetas en billetes del Banco.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, y ésta telegrafió al Padrón, en donde pudo saberse que los compañeros de viaje de Rego habían tomado en Santiago un coche para que los condujera a Noya.

Supónese que ellos fueron los autores del timo, y en esta inteligencia se telegrafió a la benemérita del puesto de Noya interesando su captura.

EL PUERCO EN ENERO

Durante el pasado mes de Enero entraron en nuestro puerto 107 buques, de los cuales eran 20 extranjeros y 87 españoles, que representaban 92.755 toneladas.

Kran movidos a vapor, 20 extranjeros y 60 españoles, y a vela, 27 de los segundos.

Clasificados por banderas, correspondían 9 a la alemana, uno a la dinamarquesa, tres a la francesa, 5 a la inglesa, uno a la sueca, uno a la chilena y 87 a la española.

Procedían de Europa 104 y de América 3; con una tripulación de 3.139 hombres y 2.279 pasajeros.

Se expidió una patente y se refrendaron once.

Cosas de chicas

Pues señor, Elvira y María, dos muchachas de buen palmito y figura, si que también en visperas de contraer matrimonio con sus respectivos galanes, eran desde hace tiempo inseparables amigas.

Esta intimidad no era del agrado de la señora Rosa, madre de Elvira, quien lo manifestó así a su hija, exhortándola a que rompiera tales amistades.

Pero las advertencias maternas no dieron otro resultado que hacer más firmes los lazos que unían a ambas jóvenes; en vista de lo cual la señora Rosa optó por algo más práctico y guardó el calzado de Elvira en un cajón de la cómoda y bajo llave, para impedir sus excursiones callejeras.

Entonces las dos amiguitas se concertaron para averiguar el paradero de las botas y ponerlas en libertad.

Ocurriosele a Elvira la idea de mandar construir una llave falsa para la cerradura de la cómoda.

Una vez logrado esto, aprovecharon una tarde en que la señora Rosa no estaba en casa y abrieron el cajón, volviendo las botas a los pies de su dueña.

Pero el diablo tentador puso a la vista de Elvira la bonita cantidad de 750 pesetas que había en un saquito y se apoderó de la suma con la sana intención de comprar unas chucherías para adornarse.

Ya en posesión del dinero y de las botas se dirigieron María y Elvira a una lujosa zapatería de la calle Real, y la segunda se compró unas zapatillas que, según parece, costaron ocho pesetas, hecho lo cual regresaron a casa y para ocultar la escapatoria volvieron el calzado a la cómoda.

Se cerró el cajón del mueble, la madre de Elvira no notó nada y todos vivían felices y contentos, hasta que el picaro destino se encargó de descubrir la falta de las 750 pesetas evaporadas.

Al enterarse del hurto la señora Rosa puso el grito en el cielo, acusó de la sustracción a María y ésta, no conformándose con la imputación, acudió a la casilla municipal, en donde su amiga Elvira confesó ser ella la culpable.

A la señora Rosa le dió el palatús correspondiente, amenazó a su hija con una paliza doméstica monumental, procuró recobrar lo que pudo de la cantidad perdida y retornó al domicilio a llorar sus penas sin sin rogar a la autoridad que se echase tierra al asunto y prometiese vigilar más las mañas de su hija que sus amistades.

NOTAS MUNICIPALES

Para mañana, a las seis de la tarde, está convocada la Comisión municipal de Obras a fin de despachar algunos asuntos que tiene pendientes.

Don Jacobo Anido solicitó que se le devuelva la cantidad de 316 pesetas que abonó indolentemente al Ayuntamiento en concepto de recargo municipal sobre los espectáculos públicos celebrados en el Circo Parlo Bazán.

La Comisión de Alumbrado acordó ayer aprobar la cuenta por este servicio durante el mes de Diciembre último.

Don Manuel González Vázquez solicitó autorización para hacer varias obras en la casa número 60 de la calle de la Franja.

Se ofreció al administrador de contribuciones para que sean dadas de baja en la matrícula las casas números 6 de la Travesía de Papagayo y 29 de la calle de San Nicolás.

Se participó al jefe de la cárcel que ha sido adjudicada a D. José Parga la contrata de suministro de racionado a los presos en aquel establecimiento.

Desde ayer hasta el día 15, inclusive, se halla expuesta al público en el pórtico de la Casa Consistorial la lista de jurados, para que se presenten las reclamaciones de inclusión y exclusión.

VIAJEROS

Hállanse en esta ciudad el senador del reino don Justo Martínez y el catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad compostelana don José Rivero.

En un automóvil Clement Bayard llegaron de Vigo, don Antonio Sanjurjo, dueño de una importante fábrica de fundición establecida en aquella ciudad, y su hijo don Manuel, distinguido ingeniero electricista.

Hállase desde ayer en la Coruña el depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Ortiueira, don Manuel Cesario.

Crónicas local

Manuel Freijal y C.

S. en C.

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su nuevo local, en el bajo núm. 63, de la calle Real.

En la sociedad Circulo Cervantes se celebrará hoy un baile de máscaras que dará principio a las cuatro de la tarde y terminará a las diez de la noche.

Estará muy animado, pues a él asistirán muchas jóvenes luciendo bonitos y caprichosos disfraces.

La subasta de racionado a los presos de la cárcel de Audiencia de esta ciudad, celebrada en la diputación provincial, ha sido adjudicada a D. José Parga que ofreció hacer el suministro con sujeción a las condiciones estipuladas, ó sea por el precio de 63 céntimos de peseta la ración.

Las subastas del racionado correspondiente a los correccionales de Santiago y Ortiueira, se declararon desiertas por falta de licitadores.

En breve volverá a anunciarse por cuarta vez el remate de estos servicios con aumento en el tipo señalado para los anteriores.

En el Teatro Circo Emilia Pardo Bazán se celebrará hoy el primer baile público de la temporada.

Dará comienzo a las ocho de la noche y terminará a la una de la madrugada.

Hoy a las cuatro de la tarde celebrará junta general en el salón de fiestas de la Reunión de Artesanos, la sociedad Liga de Amigos, con objeto de proceder a la elección de las personas que han de cubrir los cargos vacantes en la directiva.

Galantemente invitados por los armadores del vapor de salvamento Finisterre, irán hoy a bordo de dicho buque varias distinguidas personas, para asistir a las pruebas de los magníficos aparatos con que aquel vapor cuenta para el servicio a que se le destina.

La recaudación voluntaria en su primer período por las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, impuestos de transportes, inquilinatos, utilidades y minas del primer trimestre de 1905, se verificó durante el mes actual en la siguiente forma: Ares, del 13 al 15; Capia, del 1 al 3; Castro, del 9 al 11; Montero, del 5 al 7, y Mugados, del 17 al 19.

En la junta general celebrada por la sociedad Economato Círculo Militar, de la Coruña, fué elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Miguel Suárez Porto; vice, D. Jesús Roco González; tesorero, D. Santos Quiroga Losada; vice, D. Manuel Boquasta del Río; secretario, D. Mateo Lumbrales; vice, D. Jesús Masada Lestida; vocales: D. Juan Trigoreri, D. Andrés Villabrille y D. Manuel Gruniera.

En el Monte de Piedad se venderán hoy en pública subasta las alhajas empeñadas, cuyos plazos han vencido en 30 de Noviembre último.

El Boletín Oficial de ayer publica los siguientes nombramientos de maestras interinas.

De la escuela pública elemental incompleta de Bares, en el Ayuntamiento de Mañón, doña Amalia Núñez García; y de la de Mañón

(segunda parroquia, en el propio Ayuntamiento, deñs María Peregrina Lorenzo Calón, ambas con el sueldo de 375 pesetas anuales.

El gobernador civil dispuso la busca y captura del inscripto de marina Ignacio García Montero, de San Juan de Río de Abajo.

También ordenó la de Andrés Castrillón, vecino de la Silva, que con un hijo suyo, de corta edad, se fugó del domicilio conyugal.

Desde ayer rigon en el tranvía las primitivas tarifas.

Hoy volverá a encargarse de la Alcaldía, el alcalde propietario Sr. Mariffo.

Falleció ayer, víctima de la mortífera tuberculosis, el joven ó inteligente empleado del Ayuntamiento D. Manuel Iglesias Taboada, que prestaba sus servicios como tenedor de libros en la Contaduría municipal.

El finado gozaba de grandes y merecidas simpatías entre sus jefes y compañeros por su carácter afable y bondadoso, por su laboriosidad y por la competencia con que desempeñaba el puesto que tenía a su cargo.

Era además el Sr. Iglesias Taboada un inspirado compositor musical.

Reciba su estimada familia nuestro pésame más sincero.

También falleció anoche la respetable anciana D.ª Antonia Sampaño López, viuda de Chorón, señora que disfrutaba de general estimación entre cuantas personas la trataban. A su apreciable familia y muy singularmente a sus hijos D. Julio y D.ª Amparo, los acompañamos en el justo dolor que experimentan por la irreparable pérdida que sufren.

En el lugar de San Pedro de Visma se celebrará hoy una romería para solemnizar la festividad del día.

Con tal motivo el gobernador civil dispuso que asistan fuerzas de la benemérita con objeto de mantener el orden.

En el vapor Alfonso XIII llegó ayer a esta capital nuestro distinguido compañero D. Rafael G. Eslava, redactor de El Correo Español, de Méjico.

El Sr. Eslava viene a España con objeto de realizar un viaje por la Península para informar a dicho periódico del estado de prosperidad y progreso de las poblaciones que ha de recorrer.

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemados ayer 82 kilos de carne de cerdo que estaba atacada de cisticercos.

Jugando ayer en la calle de Orillamar la niña Matilde González, de doce años, tuvo la desgracia de caerse y producirse en la pierna izquierda una lesión de la cual fue curada en la farmacia de la calle de Panaderas.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de habas a 7 pesetas, el de trigo a 4 y el de maíz a 450.

El propietario del restaurant La Perla pone en conocimiento de su numerosa clientela que esta noche con motivo del baile que da la Reunión de Artesanos tendrá abierto hasta las tres de la madrugada.

La dirección general de Comunicaciones aprobó la subasta para la conducción del correo entre la estación de Curtis y la oficina de Arzúa, concedida a D. Francisco Carro Sánchez, por la cantidad de 2.239 pesetas anuales.

Por el ministerio de la Gobernación se dictó una real orden autorizando al Ayuntamiento de Santiago para imponer un arbitrio sobre la cerveza y recargar hasta el 120 por 100 determinadas especies gravadas con el impuesto de consumos, con objeto de cubrir el déficit de 108.366'95 pesetas que resulta de sus presupuestos por la supresión del impuesto sobre el trigo y sus harinas.

D. Justo Sixto Suárez solicitó autorización para establecer una pesquera en la marisma Regueiro Muíño, en Narón.

La policía detuvo ayer a Juana García Carreira, Josefa Fernández Méndez, Angela Rey, Ignacio Bavió Somoza, María Costoya e Ignacio Varela Vidal, por dedicarse a la mendicidad.

Este último ha sido enviado a Outes, de donde es natural, y a los demás, vecinos de la Coruña, se les amonestó con la reclusión si reinciden en pedir limosna.

Ha sido nombrado auxiliar del intérprete de la estación sanitaria del puerto de Corcubión, nuestro querido amigo D. José Benito Pérez.

D. Bernardo Suárez Fernández, vecino de Finisterre, solicitó licencia para dedicarse a la caza de conejos con hurón.

Se posesionó del destino de inspector de vigilancia de Ferrol, D. José Saco.

Pasando ayer tarde Manuel Castro por junto al lavadero de la calle del Orzán, recibió una pedrada en la cabeza, que le arrojó el muchacho José Fernández García, el cual fué denunciado al alcalde para la imposición de la correspondiente multa.

El gobernador civil impuso diez pesetas de multa a los industriales D. José Fernández, D. Pedro Sánchez, D. Domingo Rodríguez, D. Ramón Vales, Sra. Viuda de B. Njamín, don José Chas y D. Manuel Lois, por tener abier-

tos sus establecimientos hasta altas horas de la noche.

La guardia civil del puesto de Negroira denunció al gobernador a los paisanos Andrés Alegre, Manuel Tuñás y Constantino Suárez, por cazar sin licencia.

Esta noche se celebrará un baile de máscaras en la naciente sociedad Equipo Oriental.

El veterinario municipal Sr. Torres desechó ayer en el Macelo una ternera que no reunía condiciones para el consumo.

La sociedad de Oficios Varios, de B. tanzas, nombró presidente a José García; vice, a Manuel Otero; secretarios, a Manuel Gavín y Abelardo Fraga; tesorero, a Juan Amante, y vocales, a José Farelado, Mariano Ferreira, Manuel García y Julio Ramos.

Hallándose Toribio Blanco, a las ocho de la noche de anteayer, junto al obitico de Linares Rivag, le fué hurtada por los cocheros de punto Higinio Rey Rodríguez y Manuel Vidal Ares, una caja que contenía una docena de camisetas.

La guardia municipal logró recuperarla. Del hecho se dió conocimiento al juez de instrucción.

El Juzgado de instrucción intervino ayer en un suceso de que hemos ya dado cuenta referente al envenenamiento de la joven de 16 años Ernesta Martínez.

Esta declaró que había tomado una disolución de fósforos porque su padre la había reprendido ó delante de unos mozos de su edad, por acompañarse de unas amiguitas.

El médico que le facilitó el vomitivo fué don José García Hernández.

Ernesta vive en el segundo piso de la casa número 10 de la calle de San Andrés. Su estado es satisfactorio.

Perroctó ayer en la inspección de vigilancia Juana Santiago, que estaba reclamada por el juez de Santiago y ha sido detenida por la policía.

Dícese que debido a las gestiones practicadas por el capitán general de Galicia, en breve se aumentará la fuerza de infantería que guarnece esta plaza, pues la que actualmente existe es notoriamente insuficiente para atender a todos los servicios, por el escaso número de plazas en filas.

En el despacho del gobernador civil se reunió ayer la Junta provincial de Beneficencia, no habiendo adoptado ningún acuerdo de interés.

A las señoras: La Imperial, como de costumbre, liquida durante el presente mes sus existencias de corses hechos.

13, Real, 13

Rechácese dentíforos inferiores y los engaños del que intente reemplazar al Licor del Folo.

No existe remedio que pueda compararse con la Zarparrilla de Bristol para curar la herpes y todas las enfermedades cutáneas. Sus efectos son verdaderamente maravillosos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Sobre la apertura de las Cortes

MADRID 1 (11'45 h.)

El Liberal publica hoy unas declaraciones de los Sres. Dato, Lopez Domínguez y Canalejas, favorables todas ellas a la inmediata apertura de las Cortes.

El Sr. Canalejas hace suyas las manifestaciones del Sr. Montero Rios, que publicó ayer el mismo periódico.

En honor de Abilio Calderón

MADRID 1 (13'30 h.)

Los jefes de sección de la Dirección de administración local han obsequiado hoy con un banquete de despedida al exdirector general don Abilio Calderón.

Visitas a Villaverde

MADRID 1 (13'30 h.)

El general Azeárraga visitó hoy al Sr. Villaverde.

También le cumplimentó una comisión de la Tabacalera.

Las dimisiones de Sánchez de Toca y Allendesalazar

MADRID 1 (13'30 h.)

El jefe del Gobierno manifestó que confía en que los Sres. Sánchez de Toca y Allendesalazar retiren las dimisiones que han presentado de Presidentes del Consejo de Estado y gobernador del Banco, respectivamente.

Toma de posesión

MADRID 1 (13'30 h.)

Hoy se han posesionado de sus cargos el subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Andrade, y el director general de administración local, Sr. Vázquez de Parga.

El Gobierno y el Banco

MADRID 1 (20'15 h.)

Después de terminado el Consejo de ministros celebró esta tarde, conferenciaron extensamente los Sres. Villaverde y Allendesalazar sobre la situación del Banco de España y de sus relaciones con el Tesoro.

FOLLETON de EL NOROESTE

A. MATTHEY

El Rey de los Mendigos

—¿Y por dentro, qué hay?

—Fuerzas rejas de hierro, pero nada de cristales, pues los dementos podrían romperlos y servirse de los pedazos para matarse ó herir a cualquier guardián.

—¡Brrr!—dijo el Profesor, estremeciéndose.—¡Esto le pone a uno carne de gallina! —¡Cállate, cobardón!—murmuró Tira-la-Pata—siempre has de tener miedo.

—¡Qué diablitos! mi oficio no es penetrar por escalamiento y fractura, en casas habitadas por animales furiosos.

De repente, como si estas palabras hubiesen sido una señal esperada, estallaron en el silencio de la noche, innumerables gritos de furor y angustia y ahullidos que nada tenían de humano, pues eran un conjunto de arojadas y sollozos.

Hubiérase dicho que era un sábado de brujas y de demonios, ó las quejas de esos desgraciados a los cuales el verdugo atañecía en otro tiempo las carnes para arrancarles la confesión de sus crímenes.

El Profesor cayó al suelo medio desmayado, mientras que Tira-la-Pata se pegaba contra el muro, castañeteándole los dientes de terror, pues aquello era demasiado horrible.

—¿Los han soltado acaso?—balbuceó.

—¡No, no, tranquilízate!—replicó el

guardián,—eso suele suceder durante la noche! Son los agitados que están allí a la izquierda en otro pabellón encerrados y que se entregan a su acostumbrado concierto.

—Pero esto despertará a todos los de la casa?—dijo el Profesor incorporándose lentamente.

—No tengas cuidado, nadie se incomoda por eso. Solo que mañana temprano habrá muchas en grande. Aprovecháos, al contrario, de este barullo, que ahogará el ruido que podáis hacer.

La Savonnette introdujo una enorme llave en la cerradura y abrió la puertecita.

—Ahora, dijo,—atadme, que lo demás es cuenta vuestra.

Tira-la-Pata buscó en sus bolsillos y sacó de ellos un lfo de sólidas cuerdas y un fuerte pañuelo de algodón encarnado.

En menos de un minuto el guardián tuvo las manos y las piernas cuidadosamente atadas. Luego le metieron con precaución el pañuelo en la boca, de modo que pareciera amordazado, pero que no dificultar su respiración.

Hecho esto, los dos hombres le tendieron en el suelo, junto a la puerta, por la que penetraron rápidamente, hallándose en un vasto jardín, cubierto de plantas y árboles y arreglados con gusto.

A poca distancia, y a través de los árboles y de los arbustos, se veían las sombrías fachadas de dos pabellones cuadrados, de dos pisos a más de la planta baja, y separados por un espacio bastante grande.

El de la izquierda de donde salían los ahullidos estaba destinado a los agitados, es decir, a los locos furiosos.

El de la derecha encerraba a los dementos más tranquilos.

En el fondo, y a bastantante distancia también, se adivinaba



Parece que se halla en suspenso la real orden dictada por el Sr. Castellano, disponiendo el reintegro de veinte millones a aquel establecimiento de crédito.

Denuncia contra unos magistrados MADRID 1 (20'15 h.)

Se ha presentado en el Tribunal Supremo una denuncia contra los magistrados de la Audiencia de Córdoba. La suscribe el marqués de Cabra.

Los republicanos y la apertura de las Cortes MADRID 1 (19'50 h.)

Explicando el Sr. Blasco Ibañeta la pasividad de los republicanos ante el propósito del Gobierno de no reunir las Cortes hasta Mayo, declaró que a los republicanos nada les importa que se abran o no, pues nada esperan, mientras que los liberales piensan que abriéndose las Cortes cogarán el Poder.

El proceso del «Ratón pelao» MADRID 1 (20'15 h.)

Esta noche salió por Córdoba el Sr. Martín Rosales, con objeto de asistir a la vista del proceso que se sigue contra el célebre «Ratón pelao», que se verificará el viernes.

La dimisión de Toca MADRID 1 (23 h.)

La «Epoca» cree que el Gobierno admitirá la dimisión del Sr. Sánchez de Toca.

Villaverde en Palacio MADRID 1 (23'30 h.)

A las diez de la noche estuvo en Palacio el Sr. Villaverde.

Llevó a la firma del rey el nombramiento del Sr. Maldonado para subsecretario de la Presidencia.

Un artículo de Canalejas MADRID 2 (11'16 h.)

El «Heraldo» publica hoy un artículo, que se atribuye al Sr. Canalejas, contestando a «La Epoca» sobre la apertura de las Cortes.

Dice que en los anteriores artículos publicados por el «Heraldo» ni hubo amenazas ni reclamaciones del Poder.

Afirma que los cortesanos danán más a la monarquía que los propios enemigos.

Sostiene que la voluntad suprema corresponde a la nación y que el rey debe solo interpretarla y no torcerla.

Añade que en las intimidades de la vida del rey todo es de carácter público y que todo influye en la vida del Estado.

Declara que no es respetuoso el silencio cuando se precisa que las lenguas se desaten.

Dice que la censura es general porque las Cortes no se abren.

Termina diciendo que sólo el rey gobierna y que debe volver por el prestigio del Parlamento.

Consejo de ministros

La nota oficial MADRID 1 (20'15 h.)

Celebróse hoy en la Presidencia el anuncio del Consejo de ministros.

Al salir los consejeros se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

El Consejo acordó conceder varios indultos. Se aprobó la enagenación de los edificios militares cuartelillo de San Antonio, de Zaragoza, y gobierno militar de Zamora.

El ministro de Hacienda habló de la situación del Tesoro que es plenamente satisfactorio, del curso de la recaudación y de la marcha de los trabajos para la formación de los presupuestos.

El marqués del Vadillo dió cuenta del plan para la separación de carreteras en el año actual, que fué aprobado.

Todos los ministros hablaron de los trabajos que llevan realizados para la preparación de los presupuestos.

Firma del rey

De Guerra MADRID 1 (15'30 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Nombrando subinspectores de las comandancias de Carabineros:

De Sevilla, Cádiz y Algeciras, al coronel Sr. García Villanueva.

De Alicante, Murcia y Almería, a D. Francisco Riera.

De Tarragona, Castellón y Valencia, a don Ricardo Ugarte.

Y de Huelva, Badajoz y Cáceres, al Sr. Noriego.

De Marina MADRID 1 (14'30 h.)

El pase a la reserva del ordenador de la Armada D. Juan Oliveros.

Nombrando comandante de Marina de Mallorca a D. José Pidal.

De regreso de Fernando Poo MADRID 1 (23'30 h.)

Procedente de Fernando Poo llegó a Madrid el subgobernador civil de aquella colonia don Eloy López Perea.

La «Gaceta»

Varios decretos.—Oposición a una escuela de la Coruña MADRID 1 (11'30 h.)

Hoy publica la «Gaceta» los decretos que ayer firmó el rey.

También publica el anuncio para cubrir por oposición la escuela elemental de niños vacante en la Coruña.

Las instancias deberán presentarse dentro del plazo de treinta días.

Coronación de una virgen

Cantidad recaudada.—La peregrinación.—Medalla conmemorativa MADRID 1 (11'30 h.)

Telegrafían de Zaragoza que adelantan los trabajos para la coronación de la virgen del Pilar.

La junta de damas lleva recaudados más de 5 000 duros.

Calculábase que asistirán a la coronación más de veinte mil peregrinos.

El arzobispo irá en breve a Roma con la Junta para que el Papa bendiga la corona.

La medalla conmemorativa de la coronación se encargará al escultor Querol.

La guerra ruso-japonesa

Bajas de los rusos MADRID 1 (11'30 h.)

El general Oyama ha enviado al Mikado un telegrama oficial diciendo que desde el día 25 del mes de Enero han muerto entre Zhen-tchienpao y Hekotao más de 1.200 rusos.

Barco capturado MADRID 1 (11'30 h.)

Los barcos japoneses han capturado al vapor inglés «Vesford», que conducía contrabando de guerra para Vladivostok.

Batalla que se avvicina MADRID 1 (16'15 h.)

En Tokio se asegura que el general Oyama no tomará la ofensiva con decisión hasta que se le incorpore el general Kamimura con las reservas.

Entonces lucharán unidos los ejércitos de Kouroupatkine, Linievitch, Gripenber y Mitshenko contra los de Oyama, Nodzu, Oku, Kureki, Nogi y Kamimura.

Autorización negada MADRID 1 (16'30 h.)

El Mikado ha negado la autorización que el general Nogi había solicitado para regresar a Tokio.

Heridos y prisioneros MADRID 1 (23 h.)

Han llegado a Muklen un millar de heridos y 350 prisioneros japoneses.

De Barcelona

Exposición en una fábrica.—Nuevos detalles.—Cuatrocientos obreros sin trabajo. MADRID 1 (11'30 h.)

Conócense nuevos detalles de la explosión ocurrida ayer en la fábrica de jabones de los Sres. Rocamora hermanos, de Barcelona.

El edificio quedó completamente ruinoso, considerándose inminente su derrumbamiento.

Los dos obreros heridos halláanse en gravísimo estado.

El techo del cuarto de máquinas se ha desplomado.

Los cuatrocientos obreros que trabajaban en la fábrica han quedado sin colocación.

Fabricación de moneda falsa MADRID 1 (11'30 h.)

En la barriada de Las Cortes ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.

Hay dos detenidos por este motivo.

La policía se incautó de los artefactos que utilizaban para elaborar pesetas y duros falsos.

Conflicto solucionado MADRID 1 (13'30 h.)

Ha quedado resuelto el conflicto planteado por los estudiantes de medicina de Barcelona.

Los harineros

Visita al ministro de Hacienda.—Reclamando protección para la industria harinera. MADRID 1 (16 h.)

Una comisión de harineros visitó anoche al ministro de Hacienda para presentarle por escrito las peticiones que han acordado hacer al Gobierno.

Piden que se establezca un margen diferencial entre los trigos y las harinas, rebajándose los aranceles para no perjudicar a la industria harinera española.

También piden que se rebajen las tarifas de transportes para las harinas y sus derivados, a fin de evitar la competencia de los harineros extranjeros.

Manifestaciones de Villaverde

La disolución de las Cortes.—Los presupuestos y los aranceles MADRID 1 (13'30 h.)

El jefe del Gobierno, hablando hoy con los periodistas, dijo que las visitas que le habían hecho los Sres. Silvela y Moret, fueron de pura cortesía.

Calificó de falsas las declaraciones que le atribuyeron anoche el «Heraldo» relativas a la posibilidad de la disolución de las actuales Cortes.

Rogó encarecidamente a los periodistas que desmintiesen tales declaraciones.

Afirmó que no se había preocupado en conculcar a nadie sobre la reapertura de las Cortes.

Declaró que se ocupa activamente en la confección de los presupuestos y en estudiar la reforma arancelaria.

Anunció que hoy conferenciará con el director general de Contribuciones.

Terminó diciendo que el Consejo que se celebra esta tarde dedicará especialmente al estudio de los presupuestos.

La revolución en Rusia

Movimiento dominado.—Trece mil prisioneros en Varsovia MADRID 1 (16'15 h.)

En Londres se han recibido despachos de Rusia diciendo que el movimiento revolucionario ha sido dominado en todo el imperio.

Quedan, sin embargo, rescoldos que pueden reproducirlo con mayor intensidad.

En Varsovia se han efectuado trece mil prisioneros.

Los cosacos causaron centenares de muertos.

El general Treppoff ha enviado un delegado con plenos poderes para consolidar el orden.

Comutación de la pena impuesta a Máximo Gorki MADRID 1 (16'15 h.)

Asegúrase en San Petersburgo que Máximo Gorki y otros ilustres escritores no sufrirán la pena capital a que se les había condenado, por la protesta universal contra tal sentencia.

La dimisión de Mirsky MADRID 1 (23 h.)

El czar ha admitido la dimisión del ministro Mirsky.

Mitín en favor de los revolucionarios MADRID 1 (23 h.)

Esta noche se celebrará un mitin de protesta contra las autoridades rusas en la sala del Gran Oriente, de París.

Los organizan las universidades populares. Hablarán Anatole France y varios revolucionarios rusos.

Proclamas revolucionarias.—Agresión a un jefe de policía MADRID 1 (23 h.)

En San Petersburgo fueron detenidos tres individuos a los cuales se les ocuparon proclamas revolucionarias.

En O Jessa fué herido de un tiro de revólver el jefe de policía.

Extranjero

Los duques de Madrid en el Vaticano MADRID 1 (19 h.)

Telegrafían de Roma que los duques de Madrid llegaron hoy a aquella capital, siendo inmediatamente recibidos por el Papa.

La audiencia duró una hora, saliendo los duques altamente satisfechos.

Hoy mismo marcharán a Venecia.

Broma de mal género MADRID 1 (21'15 h.)

En la Plaza de la Opera, de París, fué hallado hoy un tubo de hojeladeta, que se creyó que contendría dinamita.

Reconocido por los químicos, vióse que solo contenía carbón.

Ha sido puesto en libertad el italiano Barbí, que había sido detenido por consecuencia de la explosión de la Avenida de la República.

Contra dos exministros MADRID 1 (23 h.)

Telegrafían de Viena que el exministro Bauffy presentará a la Cámara un proyecto de procesamiento contra los presidentes de los gabinetes austriaco y húngaro por haber firmado tratados de comercio sin autorización del Parlamento húngaro.

El infante don Carlos MADRID 1 (23'30 h.)

Ha salido de Munich para Cannes el infante D. Carlos.

Santos de mañana.—Blas 6 Hipólito. Corte de María.—La Visitación de Nuestra Señora en Santa María.

Cultos

V. O. T. de San Francisco.—Continúa al toque de oración la novena del Buen Pastor. Hoy 2, se celebrará la fiesta de la Purificación con la solemnidad de años anteriores.

A las once, durante la tierna ceremonia de la presentación de la Santísima Virgen María en el Templo, predicará el M. I. Sr. Canónigo, D. Segundo Varela, y por la tarde lo verificará el sabio jesuita, E. P. Emelgo.

Las señoras asociadas acompañarán con vela a la Santísima Virgen a la entrada en la iglesia.

El día 7, primer martes de mes, se harán los ejercicios de costumbre a San Antonio.

Se ganan muchas indulgencias asistiendo a estos cultos.

Iglesia de San Andrés.—Mañana viernes, se celebran los cultos mensuales del Sagrado Corazón de Jesús, y último día de novena del Divino Niño Jesús; la misa de Sagrada Comunión a las siete y media; la solemnidad con S. D. M. expuesto a las diez; y por la tarde a las cinco y media los ejercicios solemnes, con sermón que predicará el Sr. Canónigo Rubiera, terminando con la reserva y despedida.

El sábado, se dará principio a la novena de la Virgen Santísima de Lourdes, para celebrar el día once, la conmemoración de la milagrosa aparición.

A las cinco y media de la tarde del día 8 de los corrientes, tendrán lugar los cultos de primer viernes del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. expuesto, celebrándose la misa de comunión a las siete de la mañana.

Movimiento de población

Día 1.—Nacimientos: Sara Vázquez y Vicente Gaó Corbella.

Funciones: Rosa Blanco Otero, 88 años (debilidad senil); Leonor Romero Candamio, dos años (enteritis); Angel Vázquez Taboada, 62 años (bronquitis crónica); Antonio Galdames, 43 años (congestión cerebral); y Manuel Iglesias Faguado, 34 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Manuel Freire Varela con María García Freire.

Espectáculos

PABELLÓN DEL RELLENO.—Cinematógrafo.—Sesiones todos los días desde el anochecer.

Imprenta de El Noroeste

ANUNCIOS

Grandes talleres de carruajes

DE GERARDO PORTO PONS Socorro, 49, 45, 47 y 55

Se construye toda clase de carruajes con arreglo a los últimos modelos del extranjero y nacionales. Se colocan llantas de goma «The Buffalo Tiger». Se recomienda visiten los talleres para apreciar la perfección de los trabajos.

Traslado: D. Joaquín de Castro pone en conocimiento del público el traslado de su almacén y escritorio de la calle de Riazor 27 a la Plaza de Orensé n.º 7, bjo.

Villardefrancesco, MÉDICO CIRUJANO.—San Andrés, 22, 3.º.—Consulta diaria de 1 a 4.

PABLO IGLESIAS ROURA CORREDOR DE COMERCIO Cantón Grande, 16.—Casa Labarta

—LA CORUÑA— Colocación de capitales. Préstamos, créditos y anticipos a valores. Negociación de letras y toda clase de valores comerciales.

Intervención de operaciones en el Banco de España y transferencia de sus acciones.

Subasta de las casas número 2 y contiguas de la calle de Vera de esta ciudad. Producen de renta anual 2.293 pesetas. El remate tendrá lugar a las doce de la mañana del día 4 de Febrero en la agencia de negocios de los Sres. Taboada Martínez y Compañía, Rua Nueva, 16.

Italiano, Francés, Inglés y Latín y traducciones por profesor extranjero 11, Sánchez Bregua, 3.º

Motocicleta Se vende casi nueva, goma, ranteando su funcionamiento. En esta Administración darán razón.

Taller de carruajes de Antonio Castro.—Cordelería, 66.—Se hacen toda clase de reparaciones y se construye con arreglo a los últimos adelantos. Se colocan llantas de goma de todos tamaños y sistemas, francés y americano, y se hacen toda clase de reparaciones en automóviles.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta, Cantón Grande 16, Coruña.

MENENDEO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, tejas, ladrillo y todo lo concerniente al fango. Ventas por mayor y menor. Hístralla, 8, La Coruña.—Sucursal, Monelos, 15.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Dama, 8.—Duplicado 1.º

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Dr. Maiz MÉDICO CIRUJANO Consulta de 11 a 1.—Especial de 3 a 5 REAL, 92, 2.º

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS se hacen del tamaño que se desee. Sacras, vícrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc.

Por correo se mandan precios a quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

MÉDICO Núñez Cordero Ex-interno numerario del Gran Hospital real de Santiago ESPECIALIDAD

Enfermedades de la piel venéreas y sifilíticas, vias urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez a once Calle de Paradoxa, 33, 2.º

CURACION DE LOS NIÑOS.—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos y don Jesús San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Vacunación de ternera. Antidiférico. Orzán, 64.

LA Tintorería de París

DR. Ed. DESLANDES y C.ª NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

Calle Real 25

FABRICA MODELO LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONELOS

Luis Lamigueiro

Corredor de número de comercio de esta palza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vendidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas.

Escritorio: María Pita, número 18.

GERVEZA marca OSIRIS CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA La Coruña

La preferencia que el público viene dispensando a esta marca, es el mejor elogio que de ella se puede hacer. Los médicos la recomiendan a las comidas, facilita la digestión y es una bebida refrescante y nutritiva; no contiene alcohol.

De venta en todos los cafés, fondas, kioscos y establecimientos de bebidas. DEPOSITO: JUANA DE VEGA, 15, BAJO LA CORUÑA

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Fabrica en Bayona: L. B. SEUR.

Los que desean beber buenos, legítimos y riquísimos vinos del Marqués de Mudela, quieran tomar los ricos chocolates de los RR. PP. Trapenses y comer garbanos finos, muy superiores y baratos, los encontrarán en el único depósito

Real, 12

J. Cancela Leiro MÉDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades de la Matriz. Consulta general: de 11 a 1. Consulta especial para las enfermedades de la Matriz: de 3 a 5.

CALLE REAL, N.º 23, PRIMER PISO

CARETAS Real, 3.—DOLORES CUSI—Real, 3 AVISO A LAS TIENDAS

Se recibió un gran surtido de caretas, serpentina, confetti y otros muchos artículos de Carnaval.

Se remiten catálogos

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ACCIONES, BOLSA DE PARÍS, and Notas útiles. Includes data for various bonds and stocks.

Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy.—La Purificación de Nuestra Señora y Santa Felicianas.

Advertisement for Doña Antonia Sampayo Lopez, widow of D. Jose V. Choren, who died on Feb 1st. Includes details about her family and funeral arrangements.



# EMULSION DOCAMPO

Esta Emulsion, con el procedimiento que tiene grandes ventajas...  
Frascos grandes 3 pias. Frasco pequeño 1.75 pias.

De aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa quimicamente puros.

Poderosísimo remedio contra las enfermedades pulmonares, escrófulas, raquitismo y la debilidad general.  
Se vende en las principales farmacias al precio de 3 pias. el frasco grande y 1.75 el pequeño.  
Depositar: F. do Campo; Real, 16 - La Coruña. - J. San Román; Ferrol. - Tomás de Zubiría y C. - Vigo. - R. Bermejo; Santiago. - Dr. Castell; Valencia.

### OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, limosneros, tarjeteros, vados etcétera

### DEVOCIONARIOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

### CRUCIFIJOS de MARFIL y EBANO

ROSARIOS, REGISTROS, PILAS, ESTAMPAS PAPELERÍA DE FERRER 61-EEAL-61

### La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

## PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...  
**ACEITE de HÍGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

### "AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS -BILBAO  
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS  
Primas y condiciones las más ventajosas  
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS  
Sub-dirección D. Ramón C. Fresno, de la Coruña, Cantón Pequeño n.º 2

### Aguas de Villaza

Las mejores y más recomendadas para el estómago, hígado, matriz, reumatismo y vías urinarias.  
Son naturales, minero-medicinales, bicarbonato-sódicas, litínicas.  
Venta en la «Cooperativa Militar y Civil», en Farmacias y Droguerías

### Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO  
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor  
**ALFONSO XIII**  
Directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO  
El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor  
**BUENOS AIRES**  
Directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
El 11 de Febrero de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor  
**MONTSERRAT**  
Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Ciego de Avila, Ciego de Guayama, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de pasaje. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Matanzas, Ciego de Avila, Ciego de Guayama, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Caracas.

LINEA DE FILIPINAS  
El día 21 de Enero saldrá de Liverpool el 23 de la Coruña el vapor  
**ISLA PELIZON**  
Directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, C. de B. Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 4 de Febrero de 1905 directamente por Génova, Port-Saïd, Soer, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.


LINEA DE BUENOS AIRES  
El día 3 de Febrero de 1905 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor  
**LEON XIII**  
Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en el vapor de la Compañía a trasladarse en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS  
El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor  
**MANUEL L. VILLAVEDE**  
Directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO  
El día 21 de Marzo de 1905 saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor  
**San Francisco**  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.


AVISOS IMPORTANTES  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.



### Magnesia asociada antibiliosa

INVENTADA EN 1850 Y PERFECCIONADA EN 1880  
Licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, marcos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.  
Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Mig. el J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.  
De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bascans y Hijo, Real, 77.



### PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.  
Farmacéutico: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

### POLEA SUBLIME

Recomendada por los señores médicos  
**BAZAR DEL SIGLO XIX**  
VDA. DE H. HERVADA  
REAL.-77

### LA VILLA DE PARIS

GRANDES almacenes de novedades TALLERES de sastrería y confecciones  
Objetos para regalos  
Real, 8, La Coruña

### JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert  
AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE  
Productos verdaderos fuertemente tolerados por el estómago y los intestinos.  
Exíjanse las Firmas de D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCUBRIDORES DE LAS IMITACIONES.  
AUDEBERT, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

Almacén nuevo: Sra. Quila, calle del Matadero, número 20. Santa Catalina número 8, piso tercero,arán razón.

Esquelas de defunción  
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la mañana.

Tarjetas al minuto, desde 150 pts

### The MUTUAL LIFE INSURANCE Company of New-York

## Ha ganado más para sus tenedores de pólizas

## Ha pagado más a sus tenedores de pólizas

## Retiene más para sus tenedores de pólizas que ninguna otra Compañía en el mundo

La más rica y grande del mundo  
La más antigua de América

Presidente: **Richard A. McCurdy**

Director General para España: **DON ALFREDO MAG-VEIGH**  
Oficinas: calle de Sevilla, 12 y 14, Madrid  
INSPECTOR PARA GALICIA, D. C. VAAMONDE.—CORUNA

Sr. Director de «A MUTUAL LIFE»  
Calle Sevilla, 12 y 14, Madrid  
Muy Sr. mío: Sin que en ello vaya envuelto compromiso ni obligación de ningún género, agradecería a usted me remitiese por correo informes respecto de su último modelo de Póliza de Inversión.  
Mi nombre es \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_  
Naci en \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1 \_\_\_\_\_  
Cúrtese este cupón y envíese por correo.

### Hamburg Amerika Linie

SALIDAS QUINCENALES  
VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ  
El 12 de Febrero saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto el magnífico vapor  
**GEORGIA**  
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase a los siguientes  
**PRECIOS**  
HABANA MÉJICO  
PRIMERA CLASE... 850 pesetas 950 pesetas  
TERCERA CLASE, libre de impuestos para el pasajero... 120 ídem 135 ídem  
Tienen los buques de esta empresa de Navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales condiciones.  
Llevan cocineros y camareros españoles.  
Para más informes diríjase al agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño 9.  
**1.000 sobres 5 pias.**

REAL 43 **Lino Pérez** REAL 43  
LIBRERÍA y CENTRO GENERAL de SUSCRIPCIONES a TODA CLASE de OBRAS y PERIÓDICOS  
PARA 1905  
Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía  
BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarnados y perforados. (Ventas al por mayor y menor.)  
Agendas o Diccionarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos.—Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 50 céntimos a 4 pesetas.—Almanques de La Ilustración Española y Americana, Bailly Baillière y La Seta.—El elegante Zaragozano, a 10 céntimos.—Calendarios semanales.  
Lindisimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo. Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha.  
No olvidarse de visitar a  
**Lino Pérez**  
El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de  
**VISTAS DE LA CORUÑA**  
que se vende a CUATRO PESETAS, y sueltas a DIEZ CENTIMOS una; la colección en colores SEIS PESETAS y sueltas a QUINCE CENTIMOS.  
Libros de cocina de echar las cartas de los enamorados, de sueños y visiones. Oráculos de Napoleón ó infinitud de libros de todas clases.  
Para tarjetas postales nadie como  
**Lino Pérez**

### TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

### R. M. S. P. Mala real Inglesa

VAPORES CORREOS  
Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil  
Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor  
**PARDO** el 11 de Febrero  
Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de primera y tercera clase, a los de tercera se les da cama con sja, pan fresco y vino a todas las comidas.  
Llevan cocineros y camareros españoles.  
Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, a su comodidad.  
Par más informes diríjase en la Coruña a sus Agentes, Sres. Rubino é Hija, Real, 81.

### ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
Todas Farmacias, 2111 Calle, P.O. Box: 20, R. S. -Luzern, Paris.  
Este medicamento cura con rapidez y seguridad.

### The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO  
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escalas del Pacífico.  
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.  
Próximas salidas:  
Vapor PANAMA el 5 de Febrero  
ORISSA el 19 de Idem  
ORUSA el 5 de Marzo  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.  
El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.  
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor. P.O. Box de María Pita, 19.

### Solución Benedicto

De glicero-fosfato de sal con **Creosotal**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.  
En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almorina. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Borges. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y su Hija. Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

### Café nervino medicinal del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas cada caja. Se reciben por correo a todas partes.  
Depósito general, Carretas, 39 Madrid.  
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

### MADERAS

ANTONIO JASPE CORUÑA  
Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino to de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.  
Talleres mecánicos de carpintería.  
Herramientas, jabones y molduras a precios baratísimos.  
Pídanse tarifas.